

# MANUAL

## PARA AUTOGRABACIÓN DEL VIDEO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS DOCENTES ORIENTADORES

EVALUACIÓN DOCENTE DE CARÁCTER DIAGNÓSTICO FORMATIVA (ECDF) 2016



Este manual explica las condiciones requeridas para garantizar la calidad de la **auto-grabación** de su reunión como **Docente Orientador**.

*Usted es el responsable de la calidad y claridad del video que será valorado por los pares evaluadores. Además de proteger las imágenes de las personas grabadas en la actividad de orientación y el uso adecuado de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posterior a su proceso de evaluación.*

*Si prefiere que un camarógrafo profesional realice la grabación, el Ministerio de Educación Nacional suministrará y financiará completamente este servicio.*

*Recuerde que para la grabación de la actividad de su labor de orientación puede escoger entre: Trabajo con docentes, talleres con estudiantes, proyectos transversales y trabajo con padres.*

**Presidente de la República**

Juan Manuel Santos Calderón

**Ministra de Educación Nacional**

Gina María Parody d'Echeona

**Viceministro de Educación  
Preescolar, Básica y Media**

Víctor Javier Saavedra Mercado

**Directora de Calidad del  
Ministerio de Educación Nacional**

Ana Bolena Escobar Escobar

**Equipo de trabajo inicial para la  
versión de Docente de Aula**

Gina Caicedo Bohórquez

Martha Ligia Cuevas

María Figueroa Cahnspeyer

Carlos Rodríguez Hernández

Luis Felipe Martínez Gómez

Carolina Lopera Oquendo

Flor Patricia Pedraza Daza

Ana María Saavedra

Claudia Lucía Saenz Blanco

**Equipo de trabajo para esta versión**

Flor Ángela León

Alejandra Forero Rusinque

Claudia Lucía Saenz Blanco

**Directora General**

Ximena Dueñas Herrera

**Secretaria General**

María Sofía Arango Arango

**Director de Evaluación**

Hugo Andrés Gutiérrez Rojas

**Director de Producción y Operaciones**

Francia Jiménez Franco

**Directora de Tecnología**

Ingrid Picón Carrascal

**Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo**

Diego Fernando Suárez Manzur

**Subdirectora de Producción de Instrumentos**

Martha Ligia Cuevas

**Subdirectora de Análisis y Divulgación**

Silvana Godoy Mateus

**Diseño y diagramación**

Bibiana Natalia Angel Vanegas

**ISBN de la versión impresa:** En trámite

Bogotá D.C., febrero de 2016

# 1. ANTES DE LA GRABACIÓN DEL VIDEO

En esta sección se presentan los requerimientos técnicos y algunos puntos importantes que debe considerar antes de realizar la grabación de su actividad de orientación.

Es necesario que atienda estos requerimientos, para garantizar una calidad adecuada de su auto-grabación.

## 1.1 Requerimientos técnicos

- Cámara con soporte y batería requerida, que permita atender a las especificaciones técnicas del video, las cuales corresponden a:
  - Resolución de 360 puntos de alto
  - Formato de 16:9 o 4:3 indistintamente
- Video con las siguientes especificaciones
  - Máximo 350 MB
  - Formato FLV y MP4
- Micrófono inalámbrico de solapa que debe utilizar el docente orientador durante toda la grabación.
- Baterías de repuesto y/o sistema de carga.
- Cable o dispositivo para descargar la información.
- Trípode.
- Medio de almacenamiento que utilice la cámara (tarjeta SD, compact flash o la que corresponda).

*Recuerde que la cámara de un teléfono celular, no le permitirá cumplir con los requerimientos técnicos de la ECDF*

## 1.2 Otros requerimientos

Debe tener consigo los consentimientos informados diligenciados por los docentes, estudiantes o padres que participarán en la actividad de orientación que será grabada. Recuerde que el consentimiento informado de los estudiantes debe ser firmado por los padres o acudientes de éstos. Los formatos de consentimiento informado podrá descargarlos en las páginas web <http://plataformaecdf.icfes.gov.co> y [www.maestro2025.edu.co](http://www.maestro2025.edu.co)

El consentimiento informado diligenciado es un requisito **indispensable** para realizar la grabación de su actividad de orientación.

*Recuerde que debe conservar estos documentos, los cuales sirven como evidencia de que informó debidamente a los docentes, estudiantes o padres acerca de la participación en la grabación.*

*Esta información podrá ser verificada por el ICFES o por el Ministerio de Educación Nacional en cualquier momento.*

Si no cumple con el requisito de los consentimientos firmados, **NO** será calificado

## 1.3 Preparación

- Verifique en su correo electrónico o en la plataforma de la ECDF (<http://plataformaecdf.icfes.gov.co>), las fechas en las que debe realizar el proceso de cargue del video y de las evidencias adicionales de su reunión.
- Revise que cuenta con los requerimientos técnicos estipulados.
- Realice ensayos previos que le permitan identificar el mejor ángulo para realizar la grabación.
- Informe con anterioridad al rector y coordinadores de su institución la fecha y hora programada para la grabación de su actividad de orientación. Así mismo, asegúrese que se permitirá el ingreso al equipo técnico que realizará la grabación.
- Informe a los docentes, estudiantes o padres sobre la actividad en la que participarán. Recuérdeles que deben llevar el consentimiento informado firmado con anticipación al día de la grabación de su actividad de orientación.
- Asegúrese de tener una herramienta para controlar el tiempo de grabación de su actividad de orientación.
- Elabore una hoja de identificación con los siguientes datos:
  - Sus nombres y apellidos completos.
  - El tipo y número de su documento de identidad.
  - Tipo de actividad de orientación que será grabada (Trabajo con docentes, talleres con estudiantes, proyectos transversales o trabajo con padres) y tema específico de la actividad.

Tenga en cuenta que su reunión deberá realizarse en un espacio físico que ofrezca condiciones óptimas para la grabación, por ejemplo: sala de reuniones, sala múltiple, sala de cómputo, biblioteca, teatro, etc.

En caso de que decida realizar y grabar su reunión al aire libre (zonas verdes, patio, etc.), tenga en cuenta los siguientes requerimientos técnicos y recomendaciones adicionales:

- Verificar que las condiciones climáticas permitan realizar la grabación al aire libre.
- Realizar balance de blancos para tener un color neutral y claro de la imagen.
- Contar con las baterías necesarias para toda la grabación.
- Para capturar mejor el sonido del ambiente de la actividad de orientación se recomienda, además del micrófono de solapa del docente orientador, contar con un boom para capturar de forma nítida las interacciones con los demás participantes de la actividad.

*En caso de no poder contar con este dispositivo, deberá solicitarle a los demás participantes de la actividad de orientación hablar en un tono alto y de forma clara o acercarse a ellos para captar con mayor claridad las interacciones que estos realizan durante la actividad de orientación.*

## 2. EL DÍA DE LA GRABACIÓN DEL VIDEO

En esta sección se exponen todas las recomendaciones que debe tener en cuenta el día de la grabación de su actividad de orientación.

### 2.1 Alistamiento de la grabación:

Organización del espacio físico

- Revise que la distribución del lugar donde se va a realizar la grabación de su actividad de orientación permite ubicar la cámara en un ángulo desde el cual se puede captar de forma panorámica todo el espacio.
- Revise que la iluminación del espacio físico escogido permite obtener imágenes nítidas y claras.
- Coloque en la puerta de la sala de reuniones o espacio físico escogido, o en un lugar visible, un aviso para evitar ser interrumpido durante la grabación (*véase, imagen 1*). En el anexo 1, encontrará un ejemplo de esta imagen que podrá imprimir.



Imagen 1. Ejemplo de aviso de grabación en proceso

- Tenga a la mano la hoja de identificación.
- Ubique a los participantes de la actividad de orientación, preferiblemente en el espacio físico donde se realizan las estas actividades, y cuénteles una vez más que la actividad de orientación será grabada.

### Condiciones de sonido

- Apague radios, celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pueda interferir con el audio de la grabación.
- En caso que la temperatura del salón requiera ventilación, opte por la alternativa que cause menos ruido, por ejemplo, ventanas abiertas o ventiladores encendidos.
- Verifique que el ingreso del sonido por la entrada de audio para micrófono permite captar con claridad la actividad de orientación que va a grabar.
- Instale el micrófono de solapa en el cuello de su chaleco, chaqueta, o camisa. Tenga cuidado de no enredarse con el cable y/o la batería del mismo.
- En caso de ser posible se recomienda el uso de un boom para mejorar las condiciones de sonido y capturar con mejor calidad las interacciones en la reunión.
- En caso que decida grabar una reunión al aire libre (zonas verdes, patio, etc.), debe utilizar un micrófono inalámbrico para obtener una buena calidad del sonido.

Recuerde que registrar en la grabación las interacciones con los demás participantes de la actividad es fundamental para realizar un buen diagnóstico de su labor como docente orientador. En caso de solamente usar el micrófono de solapa, y no poder contar con un boom durante la grabación, le recomendamos:

- Realizar pruebas para estar seguro que durante la grabación, se capturan las intervenciones de los demás participantes de la actividad de orientación.
- Pedirle a los docentes, estudiantes o acudientes que hablen en un tono alto y de forma clara. Además puede acercarse a ellos para tener un mejor registro de sus intervenciones.

## Ubicación de la cámara

- Compruebe que el lugar seleccionado para la grabación de su actividad de orientación, permite captar la interacción que tiene con los docentes, estudiantes o padres durante la actividad de orientación.
- La cámara debe ser ubicada en la parte lateral de la sala de reuniones. **La imagen 2** presenta algunas sugerencias de cómo ubicar la cámara dentro del espacio físico en donde desarrollará la actividad de orientación.

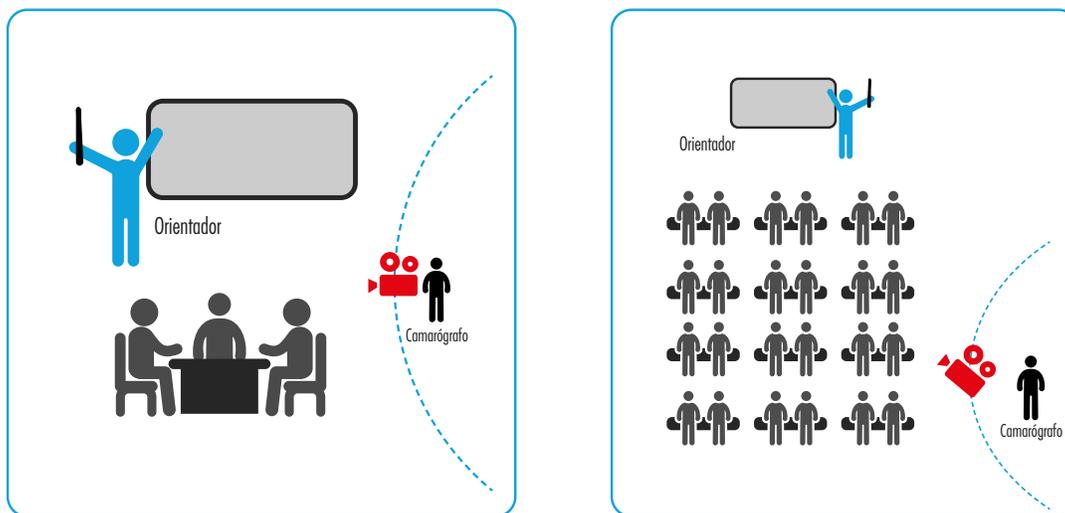


Imagen 2. Sugerencia ubicación de la cámara dentro del espacio físico escogido

*Cuando se requiera un acercamiento a las actividades que realizan los participantes de la actividad de orientación, se puede hacer zoom para tener mayor claridad de ciertas explicaciones.*

*Es importante tener en cuenta que la cámara no debe moverse del sitio donde está ubicada, el acercamiento debe hacerse con el lente o con la opción zoom y se sugiere que sea realizada por una persona con experiencia en este tipo de funcionalidad.*

- Verifique que la fecha y la hora de la cámara, son las correctas. Es decir, corresponden con el momento de la grabación.
- Asegúrese que la cámara esté correctamente instalada en el trípode. Esto evitará daños en el equipo y lesiones de algún participante de la sesión.
- Evite ubicarse entre la fuente de luz y la cámara (efecto contra luz).
- Grabe un video corto, aproximadamente de un minuto y revise la calidad del audio y compruebe el funcionamiento de la cámara y del medio de almacenamiento (tarjeta SD, compact flash o el que corresponda).

*En el anexo 2, encontrará una lista de chequeo que podrá servirle como apoyo para verificar que cuenta con todos los requerimientos para la grabación del video de su reunión.*

## 2.2 Desarrollo de la grabación:

La grabación del video de su actividad de orientación debe desarrollarse en tres momentos: *testimonio introductorio*, *desarrollo de la reunión* y *testimonio de cierre*.

Tenga en cuenta que antes de iniciar el testimonio introductorio, deberá identificarse, ubicándose frente a la cámara, *durante cinco segundos*, sosteniendo la hoja que preparó con la siguiente información legible (ver ejemplo en la imagen 4):

- Sus nombres y apellidos completos.
- El tipo y número de documento de identidad.
- Tipo de actividad de orientación que será grabada y tema específico de la actividad



*Imagen 4. Ejemplo con hoja con datos*

*Siga las siguientes recomendaciones para desarrollar cada uno de los momentos de su clase:*

### Testimonio introductorio

Transcurridos los 5 segundos definidos para la identificación de su grabación, inicie el testimonio introductorio de su actividad de orientación.. **Este momento debe tener una duración de tres a cinco minutos.**

Presente en este testimonio el contexto general de su clase. Deberá incluir una breve descripción sobre:

- Su profesión
- El contexto social, económico y cultural de la institución educativa
- El tema, área o dimensión a la cual se refiere la actividad de orientación que se desarrollará
- Principales características del grupo que participa en la actividad de orientación: cantidad de participantes, edad.
- Los objetivos de esa actividad de orientación
- La relación de esa actividad de orientación con el PEI de su institución.

### Desarrollo de la actividad de orientación

Durante este momento deberá mostrar el desarrollo de su actividad de orientación, de manera que se pueda evidenciar la secuencia del quehacer para cumplir con los objetivos establecidos en la planeación la misma. **La grabación del desarrollo de su actividad de orientación, debe tener una duración entre 30 y 50 minutos.**

**Realice la grabación del desarrollo de su actividad de orientación de forma continua, y por ningún motivo detenga la grabación.** Si se detecta que el video ha sido alterado, editado o modificado, este será asumido por el ICFES como un video que no cumple las condiciones de calidad de la grabación.

*Le recomendamos realizar su reunión con naturalidad.*

### Testimonio de cierre

Al finalizar la grabación del desarrollo de su actividad de orientación, realice una reflexión y una breve descripción de los siguientes aspectos:

- El modelo pedagógico y las estrategias utilizadas que considera aportaron en mayor grado al cumplimiento de los propósitos de la actividad
- Los avances que vio en el grupo con respecto a los objetivos de la actividad desarrollada
- Los cambios que haya introducido en su actividad con respecto a la planeación
- Los aspectos de la planeación que podría mejorar para favorecer el desarrollo de futuras actividades de orientación
- Las situaciones o circunstancias que hayan afectado el desarrollo de la actividad y la forma como las resolvió.
- Las herramientas conceptuales de su profesión que aportaron al desarrollo de la actividad.

**Este momento debe tener una duración de tres a cinco minutos.**

*Tenga en cuenta que bajo ninguna circunstancia puede editar la grabación de su actividad de orientación. Si se detecta que el video ha sido alterado, editado o modificado, este será asumido por el ICFES como un video que no cumple con las condiciones de calidad de la grabación.*

Le sugerimos consultar los lineamientos específicos de la evaluación de su actividad de orientación, que estarán publicados en [www.maestro2025.edu.co](http://www.maestro2025.edu.co)

## 2.3 Transiciones entre momentos

Recuerde que la grabación de **cada uno de los momentos** debe ser continua, es decir, en ningún caso se puede pausar o apagar la cámara una vez se ha iniciado el *testimonio introductorio, el desarrollo de la reunión o el testimonio de cierre*.

Sin embargo, para hacer la transición entre los momentos **podrá pausar la cámara** por algunos minutos mientras realiza el traslado y la ubicación de la cámara. Se sugiere que tanto el testimonio introductorio como el de cierre, se hagan por fuera del espacio físico determinado para la grabación, cerca de la entrada o dentro del mismo, pero sin presencia de los demás participantes de la actividad de orientación.

Le recomendamos realizar una planeación de los lugares donde va a realizar el *testimonio introductorio* y el *testimonio de cierre*, de tal manera que no transcurra mucho tiempo entre estos y el inicio y finalización del *desarrollo de la actividad de orientación, respectivamente*.

Tenga en cuenta que las transiciones deben hacerse inmediatamente después de finalizar el momento, aun cuando pueda pausar la cámara mientras se ubica en el lugar definido para hacerlas. Le recomendamos no tardarse más de **diez minutos** realizando la transición de un momento a otro.

### 3. DESPUÉS DE LA GRABACIÓN

En esta sección se exponen los pasos que debe seguir una vez finalizada la grabación de la actividad de orientación.

Antes de retirar el medio de almacenamiento de la cámara (tarjeta SD, compact flash o la que corresponda), verifique los siguientes aspectos:

- Al inicio de la grabación, en los dos primeros minutos, se encuentra la identificación del rector o director rural y el testimonio introductorio.
- El final de la grabación, los dos últimos minutos, corresponde al testimonio de cierre.
- Revise la calidad del sonido y la imagen del video.

#### 3.1 Nombre el archivo del video

Antes de realizar el cargue el video de su actividad de orientación en la plataforma, asegúrese de guardarlo con su número de documento de identidad. **Por favor, no guarde el archivo con sus nombres y NO utilice letras, símbolos, puntos o comas** (por ejemplo si su número de cédula de ciudadanía es 80.555.555 su archivo debe ser guardado con el nombre 80555555).

### 3.2 Cargue del video en la plataforma

- En las fechas asignadas por el ICFES para este proceso, deberá cargar el video en el sitio web <http://plataformaecdf.icfes.gov.co>
- Diligencie en la plataforma el formulario y cargue las evidencias adicionales que se solicitan sobre su actividad de orientación.
- Recuerde cargar el video en la plataforma en las fechas estipuladas. La plataforma no le permitirá realizarlo en otras fechas y por tanto, **NO** podrá continuar el proceso de evaluación.
- Si la plataforma no le permite cargar su video se generará un reporte oficial sobre las fallas presentadas en el proceso y se le autorizará el envío por correo certificado. En estos casos, se le asignará un nuevo plazo dentro del cual podrá enviar su video, en formato magnético (DVD o USB). La dirección, plazo e instrucciones para el envío de su video se indicarán en este reporte (Resolución 15711 de 2015).



#### **Para tener en cuenta**

**Recuerde que solamente será evaluado lo registrado en el video hasta el minuto 60 de la grabación. Por lo tanto, para poder apreciar la totalidad de su actividad de orientación le recomendamos:**

- Seguir la estructura definida para la grabación (identificación, testimonio introductorio, desarrollo de la reunión y testimonio de cierre).
- No exceder los tiempos máximos estipulados en este instructivo (Identificación (5 segundos), Testimonio introductorio (3 a 5 minutos), Desarrollo de la reunión (30 a 50 minutos), Testimonio de cierre (3 a 5 minutos)).

### Un video no cumple con las condiciones de calidad de grabación cuando:

- Se identifica manipulación, alteración o edición del video.
- No se ajusta a las condiciones técnicas establecidas en el numeral 1.1.
- La calidad y sonido del video no permite valorar la actividad del docente orientador.

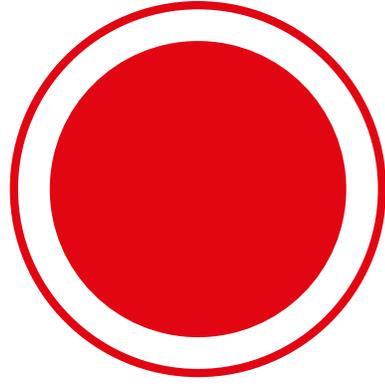
En caso de que su video no cumpla con las condiciones de calidad, el ICFES le informará sobre esta situación. En dado caso, contará con cinco (5) días para decidir si:

- Realiza nuevamente una auto-grabación dentro de un término no mayor a cinco (5) días, o
- Solicita que su video sea realizado por los camarógrafos profesionales que dispone el ICFES. En este caso, deberá sujetarse al cronograma de grabación definido por el ICFES.

*En caso de que no se pronuncie sobre la forma de grabación en los términos establecidos, o que su nueva auto-grabación, en caso de elegir esta opción, no sea cargada en la plataforma en los plazos definidos o que no cumpla con las condiciones de calidad especificadas en este manual quedará excluido del proceso de evaluación durante este periodo.*

Para mayor claridad sobre cómo desarrollar este proceso, consulte los instructivos generales sobre la ECDF disponibles en [www.maestro2025.edu.co](http://www.maestro2025.edu.co)

**Anexo 1**  
**Ejemplo de aviso de proceso de grabación**  
**(SE RECOMIENDA IMPRIMIR)**



# GRABACIÓN EN PROCESO

**Por favor no interrumpir**



## Anexo 2.

### Lista de chequeo de grabación

Equipo técnico y otros		
Equipo	Cantidad	Revisión
Cámara con soporte y batería requerida, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	1	
Micrófono boom para la grabación del sonido de ambiente. (opcional).	1	
Micrófono inalámbrico de solapa para el docente orientador.	1	
Trípode	1	
Aviso "Grabación en proceso - Favor no interrumpir".	1	
Hoja d.e identificación.	1	
Consentimientos informados diligenciados por participantes de la actividad de orientación	Cantidad de participantes de la actividad de orientación	
Medio de almacenamiento que utilice la cámara (tarjeta SD, compact flash o la que corresponda).	1	
Kit de respaldo en caso de que alguna parte de la cámara falle.	1	